

Expte.: 52/0194-D/07, Apellidos y Nombre, El Fashi, Farid, DNI/NIE, X-2891588-M, Fecha Resolución, 07/09/2011.

La Directora Territorial. Francisca Coll Balagué.

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

COMUNICACIÓN

2447.- PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS DEFINITIVAS "PLANES DE EMPLEO DELEGACIÓN DEL GOBIERNO 2011"

De conformidad con el procedimiento establecido, las listas DEFINITIVAS de los trabajadores desempleados preseleccionados para participar en los denominados "Planes de Empleo del Ministerio de Política Territorial y Administración Pública - Delegación del Gobierno en Melilla 2011" se encuentran disponibles en los locales de la Unidad de Promoción y Desarrollo (UPD), sitas en el Cargadero del Mineral y en la página Web de la Delegación del Gobierno en Melilla:

http://www.mpt.gob.es/ministerio/delegaciones/gobierno/delegaciones/melilla/actualidad/notas_de_prensa.html.

Los criterios para realizar la preselección han sido los siguientes:

-Se han preseleccionado a 2,5 trabajadores desempleados por cada puesto de trabajo ofertado, por fecha de inscripción como desempleado. Se redondea al dígito superior. Por ejemplo: se oferta 1 puesto de trabajo y se preseleccionan a 3 trabajadores desempleados que reúnan el perfil de la oferta de trabajo.

-Se ha tomado como punto de partida una situación ininterrumpida como desempleado de, al menos, 365 días. En las ocupaciones que no existan demandantes de empleo suficientes con esa tiempo en desempleo, se ha ido reduciendo el mismo hasta cubrir las plazas ofertadas.

-Las listas recogen tanto los candidatos a cubrir los puestos de trabajo como los suplentes para dichos candidatos.

Melilla a 10 de octubre de 2011.

El Director Provincial. Joaquín Arana Torres.

MINISTERIO DE JUSTICIA

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA NÚM. 1

PROCEDIMIENTO EXPEDIENTE DE DOMINIO
EXCESO DE CABIDA 702/2009

E D I C T O

2448.- Secretario Judicial Don ÁNGEL RUIZ ALONSO.

En el Expediente de Dominio nº 702/09 que se tramita en este juzgado a instancia del Procurador José Luis Ybanco Torres en nombre y representación de ISMAEL MOHAMED MOHAMED se ha dictado Providencia con fecha 11/01/2010 que acuerda de conformidad con el art. 201.3 de la Ley Hipotecaria convocar a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inmatriculación del exceso de cabida de la finca registral nº 3837 sita en la calle Ruíz de Alda nº 2, solicitada en el presente procedimiento a fin de que puedan ser oídas para lo cual se señala el plazo de diez días.

Y en virtud de lo acordado en el presente expediente se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

Melilla a 11 de enero de 2011.

El Secretario. Ángel Ruíz Alonso.

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1

N.º AUTOS PROCEDIMIENTO ORDINARIO

433/2010

2449.- D.ª CLARA PEINADO HERREROS, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 001 de MELILLA, HAGO SABER: